

NOTICIAS DE LIBROS

KURT HESSE: *Entwicklungsländer und Entwicklungshilfen an der Wende des Kolonialzeitalters*. Berlín, 1962, Duncker-Humblot, XVI-414 págs.

ANTON ANTWEILER: *Entwicklungshilfe*. Trier, 1962, Paulinus, 212 págs.

La campaña anticolonialista persigue, en primer lugar, fines políticos, intentando presentar el pasado, ante las nuevas naciones del mundo, lo más desastroso posible y, por consiguiente, romper con la tradición a fin de atraerse a los países afro-asiáticos e iberoamericanos hacia su propio colonialismo...

Tres son los objetivos del libro del profesor de Economía en la Universidad de Marburgo y director de la Academia de Comercio mundial, de Frankfurt/M., Kurt Hesse: 1. La inadmisibilidad de la discriminación de la época colonial y de las potencias coloniales por parte incluso científica. 2. En cuanto a los países en desarrollo y a los programas de ayuda de desarrollo, no debe romperse con el pasado, sino, por el contrario, enlazar con la labor constructiva llevada a cabo por los ingleses, franceses y otros países. 3. No ha de menospreciarse el papel de la economía privada, sobre todo el de las grandes sociedades, para con el desarrollo de los países llamados atrasados. Se trata, más bien, de activarlo.

Como economista, Kurt Hesse, de la escuela Sering y Schumacher, da preferencia a problemas de carácter económico y técnico, pero de tal manera que queda perfectamente conservado el lazo con el pasado. De ahí, del colonialismo europeo, han salido los nuevos países, y cultural y políticamente, económica y socialmente, moral y jurídicamente, prosiguen el camino señalado por las respectivas potencias coloniales, incluso desde el punto de vista

de la religión y civilización. Además, dependen de sus antiguas metrópolis. Estas, por su parte, tienen la obligación moral de continuar fomentando para con una tarea tan difícil, claro está, para el bien de los países en cuestión, pero también para su propio bien, en virtud del principio de la unidad del género humano y, por lo tanto, de la interdependencia económica y social.

Abundan, cada vez más, publicaciones de esta índole, especialmente en inglés y francés. ¿Es necesario que aparezcan trabajos sobre este sector de la política mundial en otros idiomas? Indudablemente, sí, para que el problema no quede limitado a esfuerzos aislados, sino que se universalice con el fin de realizar diferentes programas de ayuda en cooperación de cuantos sienten la necesidad de contribuir a un sano desarrollo del mundo. Sólo que el rápido desarrollo de las condiciones de vida en diferentes partes del globo no prescinde de tradiciones. Ante todo, en lo referente al desarrollo de la persona humana y de sus cualidades espirituales.

Esta magnífica obra es resultado de un trabajo de muchos años. El autor reúne en ella no solamente condiciones científicas, sino también experiencias de seis viajes que efectuó entre 1952 y 1960 a través de Asia, Africa y América del Sur, conectando con sus anteriores viajes hechos, más o menos, con el mismo propósito, entre las dos guerras mundiales desde 1924-1925. Sirve como tratado tanto para los fines de la enseñanza universitaria como para

investigaciones propias, sobre todo desde el punto de vista de la preparación de los planes de ayuda a los países en desarrollo.

* * *

De gran utilidad es, en este sentido, también la segunda obra. El mundo se encuentra en un perpetuo movimiento. Todo cambia, sin embargo, parece que el hombre sigue siendo el mismo, ya que serían sólo las circunstancias de la existencia las que le empujaran a adoptar determinadas actitudes, distintas de las que habría adoptado en otras condiciones de vida.

¿Se puede comparar el proceso de maduración de la persona humana con el de la humanidad?, ya que también crece, madura, muere y se reproduce por generaciones.

La «explosión demográfica» en todos los países del mundo tiene sus causas en la propia naturaleza humana y es, por lo tanto, natural. Sólo que Europa no ha tomado aún plena conciencia de sí misma respecto a esta cuestión en cuanto a su misión «europeizadora» y civilizadora especialmente frente a aquel «tercer mundo» que, sin saber cómo y porqué, reclama los servicios de Europa, negados hasta ahora en una u otra forma...

Es un ensayo de una «Teoría de la ayuda al mundo en desarrollo». El autor

estudia, en sus veinte artículos, los fundamentos teóricos y la situación práctica del problema que gira en torno a los países en desarrollo. ¿La conclusión? Muy realista: 1. Vivimos de provisiones, tierra, madera, carbón, petróleo, minerales y hombres. 2. Por curiosidad, o por necesidad, buscamos nuevas provisiones. 3. El hombre como portador y centro de energía. 4. La «ayuda al mundo en desarrollo» no es nada único, tampoco algo excepcional de nuestro tiempo: es, simplemente, una parte del problema de la teoría general de crecimiento de la economía. 5. La economía es aquel sector de la existencia humana que viene manifestándose, en lo referente a la cuestión tratada, como fenómeno de primer orden; por esta razón está propicia a cometer errores. 6. La función principal de la generación actual consistiría en averiguar las posibilidades de explotación, así como en determinar los límites de una acción positiva, ya que el hombre no llega a darse cuenta de lo que hay en él y en su alrededor. Lo que Aristóteles y los escolásticos llamaban la contingencia podría ser expresado de la siguiente manera: todo puede ser distinto de como es ahora y puede, por lo tanto, tomar forma distinta de la que se cree... Ello quiere decir que todo el mundo puede equivocarse.

S. G.

SKLAR, RICHARD L.: *Nigerian Political Parties. Power in an Emergent African Nation*; Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1963; 578 págs.

Richard L. Sklar, profesor ayudante de política internacional de la Universidad Brandeis, y conferenciante sobre temas de Derecho político y constitucional en la Universidad de Ibadan en Nigeria, ofrece un libro extraordinariamente sugestivo, en especial en los momentos presentes. Descolonización, desarme y desarrollo son sin duda los problemas rectores del mundo de hoy, y en este libro se enfocan estas cuestiones primordiales a través de los movimientos políticos de uno de los más importantes protagonistas de la descolonización.

La Federación de Nigeria, según afirmación del autor, representa el deseo africano de unidad y de autogobierno democrático. Este libro se refiere a la evolución de los partidos políticos de Nigeria durante la fase final del período colonial británico, en que éstos se formaron. Se centra fundamentalmente el volumen en el estudio de la composición y formación de los partidos que capitanearon el movimiento a favor de la independencia de Nigeria. A través de todo él, puede verse cómo el tema rector es la convergencia política de tres fuerzas sociales: el lega-

do del nacionalismo, la persistencia de un particularismo cultural y la aparición de los intereses de clase.

El estudio detallado de una serie de casos nos muestra situaciones de competencia partidista, así como conflictos dentro de los propios partidos tanto a nivel local como nacional. Revelan claramente estas situaciones las características y la estrategia de la acción política en Nigeria. Estos estudios de diversos casos se completan con análisis estructurales que indican hasta qué punto los partidos políticos están ligados con los determinantes culturales y sociales de la sociedad de Nigeria.

La estructura del libro es clara y ordenada. En la introducción, el autor se refiere a las bases socio-políticas de Nigeria, para realizar después una sinopsis cultural e histórica del país, y ocuparse de los aspectos sociológicos de la economía, de las estructuras del gobierno y de la evolución del sistema electoral.

La parte primera, aparición de los partidos políticos, estudia el nacionalismo y las raíces del sistema partidista en la Nigeria del Sur, y el regionalismo y la formación de un sistema tripartidista. En la segunda parte, el autor hace unos estudios sobre el poder y los conflictos varios que se han producido. Menciona en especial el Consejo Nacional de Nigeria y

de los Camerunes, la lucha que dentro de éste se produjo, el grupo de acción formado por el liberalismo controlado, los problemas internos de los partidos en la Nigeria Occidental a nivel local, la competencia partidista en la Nigeria del Norte; finalmente trata las estructuras oficiales y los aspectos no oficiales de los partidos políticos, así como las bases sociales del sistema en vigor actualmente.

El libro constituye realmente uno de los pocos estudios sobre el mosaico político interno de un país africano. Está basado en observaciones directas y en numerosas entrevistas, así como en unas amplias investigaciones, que comprenden incluso los archivos de los propios partidos. El valor del libro no se limita únicamente a Nigeria, sino que puede destacarse una doble utilidad marginal realmente apreciable. La formación del sistema partidista en país nuevo y la puesta en marcha de una máquina constitucional pueden ser objeto de estudio en cuanto reflejan las diferentes condiciones de esta nueva experiencia política. Por otra parte, la carencia de estudios similares sobre las nuevas naciones africanas, en las que pueden encontrarse notas comunes, aunque en menor número de lo que pretenden muchos estudios de tipo generalizador, aumenta notablemente el valor del libro.

A. O. G.

MEYNAUD, JEAN, y SALAH-BEY, ANISSE: *Aspects du Syndicalisme Africain*; Fondation Nationale des Sciences Politiques, Centre d'Etude des Relations Internationales; Serie C: Recherches; París, abril 1962.

Los autores del presente estudio sobre un problema tan actual como el sindicalismo en un ámbito de nueva independencia, como sucede con la mayoría de los países africanos, han tenido en cuenta las dificultades de su empresa.

Dos elementos deben ser tenidos en cuenta para emprender un estudio del sindicalismo africano, incluso reducido a sus grandes líneas. La escasez y la mediocridad de la documentación disponible, y también, por otra parte, el peligro de que un estudio global disimule la variedad regional y nacional de las situaciones.

El primero de éstos es manifiesto; el

continente africano, que ha aparecido bruscamente en el primer plano de la actualidad internacional, ha suscitado la publicación de un gran número de obras y de estudios, de gran valor muchos de ellos. Sin embargo, estos trabajos no ofrecen más que una visión fragmentaria y superficial del fenómeno sindical. Tal hueco es el que ha venido a ser rellenado por los autores de este estudio, que puede ser un buen punto de partida para numerosas monografías, dada la gran cantidad de datos que en él se acumulan.

La segunda dificultad, aunque plantea cuestiones delicadas, ha sido superada por

los autores. Es indudable que los denominados «ismos» conducen rápidamente a especulaciones abstractas que deforman, empobrecen y falsean las organizaciones y las conductas estudiadas. Este peligro es especialmente grave cuando se trata de estudiar un conjunto de fenómenos de reciente implantación y de estructura fluida, como lo ha sido, durante los últimos años, la actividad sindical en los países africanos. Los autores de este estudio han tenido en cuenta la flexibilidad que caracteriza al sector, a la vez que en su investigación han podido darse cuenta, a través de las diferencias y de las notables y múltiples variaciones, de los elementos de unión y de acercamiento ante los diferentes problemas a que se ha hecho frente y ante las soluciones adoptadas.

Estas nociones comunes son las que se han subrayado en el presente estudio, destacando la diversidad de las reacciones que, de manera provisional o duradera, han provocado en los países a que se hace referencia. Varias de estas cuestiones afectan al conjunto del mundo subdesarrollado, pero la amplitud y el ritmo de la colonización, así como de la descolonización, que han caracterizado a África, dan un aspecto relativamente específico a las dificultades y a las preocupaciones a que tiene que hacer frente en los momentos presentes el continente africano.

En primer lugar se ofrecen en este estudio los caracteres generales del sindicalismo africano. Se refieren los autores a las modalidades y consecuencias de los modos de formación de los sindicatos, con mención de las intervenciones de las respectivas administraciones coloniales y la proyección de las rivalidades sindicales de las metrópolis. Las relaciones del sindicalismo con la política son objeto del

trabajo, que destaca la influencia del nacionalismo sobre el movimiento sindical y el papel y el alcance de las afiliaciones internacionales. Se intenta también describir la búsqueda de una doctrina propia por parte del sindicalismo africano.

El capítulo segundo recoge las etapas y las perspectivas del sindicalismo africano, y aparece dividido en cuatro partes cronológicas: Nacimiento de la idea en el periodo colonial (1947-1957); Las agrupaciones regionales (1957-1960); Creación de la Federación sindical panafricana (F. S. P. A.), y la Conferencia sindical africana (C. S. A.).

El último capítulo trata el sindicalismo africano y sus relaciones con la Organización Internacional del Trabajo, refiriéndose a las etapas de penetración y a los aspectos actuales de la influencia africana, entre los que destaca los problemas del sindicalismo africano y la politización de la O. I. T. y la evolución de las relaciones de las diferentes fuerzas de presión en el seno de la organización.

Constituye, en fin, este estudio una interesante aportación para el conocimiento del nuevo mundo de nuestros días, en uno de sus aspectos más fundamentales. La politización del sindicalismo africano, que señalan los autores, ofrece serios peligros y debe, por tanto, ser tenida siempre en cuenta en toda consideración sobre los países de África. Es de temer en todo momento y en cualquier país que el sindicato olvide su función esencial, defender a los trabajadores, y que se convierta, se afirma en la conclusión del estudio recensionado, en un simple instrumento de ejecución de una política gubernamental perjudicial a los intereses de los trabajadores y de la nación.

A. O. G.

Commitment to Freedom. Proceedings of the Institute of World Affairs. J. William Robinson, Director. Thirty-ninth Session, Huntington-Sheraton Hotel, Pasadena, California, December 2-5, 1962. Volumen XXXVIII. Paul E. Hadley, Executive Secretary. Published for the Institute of World Affairs by University of Southern California, Los Angeles, California, 1963.

En anteriores recensiones de las actas del Institute of World Affairs se ha destacado el carácter especial de estos trabajos de seminario. Pueden destacarse aquí sus dos aspectos fundamentales. En primer lugar constituye un reflejo de la opinión pública, o al menos de un sector importante de los Estados Unidos de Norteamérica, dado el número y la diversidad profesional de los asistentes a las reuniones. En segundo lugar, su interés radica en tratarse de las conclusiones de un seminario, que adquieren de esta manera un carácter público, lo que desdichadamente no sucede en algunos otros centros paralelos.

Resulta imposible en reducido espacio realizar un comentario detallado de los diferentes temas tratados en la reunión de 1962 del Institute of World Affairs, aunque puede afirmarse que, como en anteriores ocasiones, las discusiones se centraron sobre política norteamericana. El mero enunciado de éstas puede orientar al lector sobre el contenido del volumen, al que le remitimos para más amplio conocimiento de los problemas estudiados.

En el enunciado general «Sombra y sustancia; el precio y la oportunidad del poder», se incluyen las ponencias de Thomas D. White, general, USAF (Retired) sobre las «Justificaciones morales de la defensa del interés nacional», y de Paul Tillich, Visiting Professor de Teología Filosófica de la Universidad de Chicago sobre «La estructura de poder de la realidad y sus ambigüedades».

Con el tema «Fines nacionales ante el mundo que nos rodea: el Oriente Medio, el Lejano Oriente y la Zona del Sureste asiático», hablaron Williard A. Beling, de la Universidad de California del Sur, sobre «Los resultados de la acción americana en el Oriente Medio»; Nobutaka Ike, de la Universidad Stanford, sobre «Los resultados de la acción americana en el Le-

jano Oriente», y Helen Dwight Reid, sobre «La ayuda norteamericana a las nuevas naciones para la consecución de sus fines nacionales». Las discusiones públicas sobre estos temas versaron sobre los objetivos americanos en el Sureste asiático y el Lejano y Medio Oriente.

«Política económica y social norteamericana» fué el tema general del que trataron Ben G. Burnet, del Whittier College, que estudió la cuestión de los resultados positivos del denominado intercambio educativo; John M. Swarthout, del Portland State College, sobre «El papel norteamericano en la revolución social»; John M. Allison, profesor de Derecho político en la Universidad de Hawaii, y ex embajador en Japón, sobre «Libertad, democracia y política norteamericana en el Sureste asiático», y Hans J. Morgenthau, del Centro de Estudios sobre Política Extranjera y Militar Norteamericana de la Universidad de Chicago, sobre «El precio y los resultados del Poder». Las discusiones públicas versaron sobre la imagen norteamericana en otros continentes y el problema, siempre delicado y de gran interés en todo el mundo, de la reconsideración de los fundamentos de la ayuda exterior norteamericana.

En la siguiente sesión se insistió sobre el tema de los fines nacionales de los Estados Unidos ante el resto del mundo, centrándose esta vez sobre los países europeos, africanos y los demás países de América. Intervinieron C. S. Whitaker, Jr., de la Universidad de California en Los Angeles, quien se refirió a los obstáculos que encuentra la identificación de los Estados Unidos con Africa, y Ronald Hilton, de la Universidad Stanford, sobre los resultados de la actuación norteamericana en Iberoamérica. En las discusiones se trataron los problemas de los fines de los Estados Unidos en Europa, en Africa y en Iberoamérica.

Bajo el enunciado «Progreso y política

NOTICIAS DE LIBROS

científica norteamericana: energía nuclear y atómica, tecnología y espacio exterior», se incluyen las siguientes ponencias: «Derecho internacional en la era del espacio», de Franz B. Schick, de la Universidad de Utah; «Política exterior de la nueva Francia», de E. Wilson Lyon, President, Pomona College; «Las relaciones interamericanas y la Alianza para el Progreso», de Sergio Bath, segundo secretario, Dirección de la sección financiera de la Embajada del Brasil, y «El primer año de la Alianza para el Progreso», de Edwin M. Martin, secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos. Los temas de discusión fueron: «Exploración espacial: ¿Prestigio o fines concretos?», y «Los americanos en contra de la actitud soviética de cooperación científica».

En la sesión dedicada a los «Objetivos nacionales: decisiones y métodos» tomaron parte Charles McClelland, del San Francisco State College, sobre «Después de dos años de Administración Kennedy: ¿Quién decide la política exterior?», y Hubert S. Gibbs, de la Universidad de Boston, sobre «¿Pueden alcanzarse objetivos ideales con políticas realistas?». Los temas de discusión se centraron sobre la mejora del Departamento de Estado y del

Servicio Exterior y sobre los problemas del apoyo de los Estados Unidos a Gobiernos no democráticos y los fines actuales de la política exterior norteamericana.

El último tema tratado fué el de la política norteamericana de cooperación internacional, con discusiones sobre los Estados Unidos y el Mercado Común Europeo y la mejora del sistema norteamericano de alianzas; y la intervención de James T. Watkins IV, de la Stanford University, con el enunciado de «Oscuros ciudadanos y fuertes compromisos»; Carl Q. Christol, del Naval War College y de la Universidad de California del Sur, sobre «El acoplamiento a las nuevas Naciones Unidas»; John A. Powers, teniente coronel de la USAF y Public Affairs Officer de la National Aeronautic and Space Administration, que informó acerca de los avances en el programa nacional de vuelos espaciales, y el general William H. Draper, Jr., de la firma Draper, Gaither and Anderson, Investments, sobre cuestiones del desarrollo económico extranjero en relación con el aumento de la población.

A. O. G.

M. S. RAJAN: *The Post-War Transformation of the Commonwealth*. Asia Publishing House. London, 1963, 68 págs.

En varias ocasiones se ha dicho y se ha repetido que la comunidad de países que tiene como centro, cabecera o principal punto de referencia a Gran Bretaña, constituye el experimento político más destacado de este siglo. Es una afirmación basada en la circunstancia de que los países de la Commonwealth no sólo incluyan la cuarta parte de la población mundial, sino que en su evolución actual no sean algo cerrado y completado en formas fijas. La Commonwealth exige, por tanto, más comprensión que admiración. Y en la comprensión es un dato fundamental el del papel desempeñado por sus países y sus razas de orígenes no-británicos.

El profesor M. S. Rajan, que enseña historia de la Commonwealth y de sus

instituciones, en la oficial Escuela India de Estudios Internacionales, parece ser una de las personas más capacitadas para tratar las líneas generales de la cuestión de las diversidades de la Commonwealth en su anverso y su reverso. Así lo hace en un libro que viene a ser la ampliación de una lectura hecha al inaugurar el curso 1962-1963 de la referida escuela en Nueva Delhi. El plan responde a dos propósitos: Primero, mostrar que sea cual fuere el futuro de la Commonwealth, la contribución de sus miembros afroasiáticos habría sido el hecho fundamental de la postguerra. Segundo, exponer una serie completa de argumentos, lo más objetivos posibles, en pro de su tesis sobre el valor fundamental de los países miembros ajenos a los orígenes británicos; ar-

gumentos dirigidos a aquellos antiguos dirigentes ingleses de Ultramar que siguen acogiendo con mal humor y repugnancia la idea de verse mezclados y casi diluidos en una confusión de pueblos de todos los orígenes y coloridos étnicos.

En todo caso, M. S. Rajan justifica sus teorías aludiendo a que en los procedimientos diarios del funcionamiento político y jurídico; en lo constitucional, y lo que se va haciendo poco a poco consuetudinarios dentro de las estructuras británicas mundiales; lo afroasiático en una proporción a veces predominante. M. S. Rajan añade que eso no debe impulsar a la disociación, sino a una articulación

más estable por lo flexible. Se lamenta de que Londres no consultase a sus asociados asiáticos antes de atacar al Canal de Suez en 1956; que ponga restricciones a la entrada de antillanos en Gran Bretaña, y que no haya tenido casi nunca en cuenta a sus consocios asiáticos y africanos al tratar con Washington y con el Mercado Común europeo. Pero M. S. Rajan opina que en último caso el carácter de campo de experimentación que sigue teniendo la Mancomunidad ex inglesa, le permite corregir y borrar todas las omisiones.

R. G. B.

Assembly of the Heads of State and Government of the O. U. A. (Speeches delivered at the Assembly). Information Department. El Cairo, R. A. U., 1964, 175 págs.

Parece ya absolutamente cierto que el despertar rapidísimo del continente africano, considerado en su conjunto, es uno de los máximos cambios de la política mundial en nuestro siglo, y a la vez uno de los que ofrecen mayores posibilidades para la convivencia internacional. En todo caso, el hecho fundamental que permitirá a los treinta y cinco Estados africanos actuales desempeñar un papel esencial, será el de los resultados que puede conseguir la O. U. A., es decir, la «Organización de Unidad Africana», que nació en Addis Abeba el 1963, y celebró en El Cairo su segunda sesión plenaria o «Conferencia Cumbre africana» entre el 17 y el 21 de julio del año actual. Esta segunda reunión en El Cairo sirvió en primer término para probar y revisar lo efectivamente conseguido durante los primeros doce meses de su funcionamiento y actuación. En lo uno y lo otro se encontraron a la vez aciertos y errores. Pero el conjunto es preferentemente positivo; sobre todo teniendo en cuenta la multitud de problemas que la O. U. A. ha tenido que afrontar antes de tener tiempo ni medios de acción para resolverlos, y que en todo caso ha podido imponer soluciones o transacciones pacificadoras.

Los discursos que se pronunciaron en El Cairo no dan idea completa de los

problemas ni de las soluciones; por lo cual carecen de contenido directamente explicativo. En cambio, es evidente su gran valor documental, ya que en las páginas del volumen en que los ha reunido el egipcio Departamento de Información, aparecen juntas las opiniones que sobre los problemas africanos continentales tienen los jefes de Estado, jefes de Gobiernos, y algún presidente de Asamblea Nacional de veinticuatro países. Además de un discurso de U Thant sobre el papel de la O. U. A. dentro de la O. N. U., y del extracto de la intervención de un delegado sin voto; que habló en calidad de portavoz de los «movimientos de liberación» en los países africanos no independientes.

En los textos de los discursos y alocuciones puede observarse la nota común de ser más oratorios que expositivos, y de que sus puntos de vista coinciden sobre la mayor parte de los temas (por ejemplo, en tendencias tan conocidas como el anticolonialismo, la no-alineación, el uso de los arbitrajes internos para los pleitos de unos Estados africanos con los demás, etc.). Por otra parte, en el referido volumen no figuran acuerdos tan importantes como el que ha creado en Addis Abeba unos servicios de enlace permanente; nombrando a la vez como secreta-

rio general de la O. U. A. al jurista guineano Diallo Tello.

La mayor aplicación de la recopilación de discursos pronunciados en El Cairo del 17 al 21 de julio, es la de constituir un «Corpus» extractado que puede servir como punto de partida o perspectiva de enfoque para estudios posteriores sobre des-envolvimientos furtivos. Por ejemplo, los que vayan determinando el aumento de las actuaciones del grupo de Estados afri-

canos dentro de las Naciones Unidas; donde ellos suman 34 dentro de un total de 113 miembros, o 41 si se incluye el constante apéndice de los siete Estados árabes situados al lado oriental del Mar Rojo. Y aunque sólo se cuente a los africanos estrictos de la O. N. U., siempre resultaría su grupo el más homogéneo de la Organización mundial.

R. G. B.

BRIAN CROZIER: *Neo-Colonialism*. Background Books. The Bodley Head Ltd. London, 1964, 112 págs.

Es sobradamente conocido el hecho de que la colección de manuales británicos reunidos bajo la denominación general de «Background Books», responde a la intención práctica de reunir bajo una forma muy clara y breve la esencia de un tema esencial en la actualidad, presentada por un experto que una la práctica personal al conocimiento especulativo. Así, no sólo se atiende a la vulgarización, sino más aun a la síntesis rigurosa. Dentro de tales propósitos, uno de los mejores libros de la colección resulta el de Brian Crozier, sobre el «Neo-Colonialismo». Desde luego, la frase de «neocolonialismo» es una de las que más se han puesto en circulación dentro de la política mundial y la evolución de los territorios ex dependientes; sobre todo desde los años 1959, aproximadamente. Sin embargo, tanto su definición como su utilización han venido resultando cosas confusas, porque se atendía más al empleo que al origen.

La obra de Brian Crozier representa la primera tentativa seria de explicación objetiva, respecto al «neocolonialismo». Sus fundamentales antecedentes teóricos los busca en algunos principios de las teorías de Lenin, y las exégesis de sus seguidores respecto a las maneras como las potencias capitalistas sacaban la mayor parte de su poder del uso exclusivo de sus posesiones coloniales. Cuando estas posesiones se emancipasen revolucionariamente, el referido sistema se derrumbaría... Pero el hecho ha sido que la mayor parte de los

nuevos Estados antes colonizados que han surgido después de la segunda guerra mundial, no lo han hecho por choques violentos con sus ex metrópolis, sino mediante etapas que han dejado espacio para la asociación. Así, en la India antes británica y sus anexos, en varios países del Oriente Medio y en la mayor parte de las recientes naciones negras del continente africano. Las asociaciones y cooperaciones sobre todo económicas, impulsaron como reactivo la creación de otra frase para designar la acción de las ayudas planificadoras, hechas con prisa y a veces con precisión. Esta ha sido la del neocolonialismo.

Por si en lo neocolonial queda a veces violencia, también es cierto que las bruscas retiradas de las ayudas técnicas extranjeras y de las inversiones impedirían las planificaciones de mejoras en muchos países ex dependientes. Brian Crozier, a lo largo de sus capítulos, va exponiendo primero las acusaciones contra lo neocolonial; luego, las defensas y por último, un intento de veredicto en el que (apelando, por otra parte, a tendencias mundiales como las de la O. N. U.) dice que la frase «neocolonialismo» puede reemplazarse por la de «interdependencia». El motivo es que las colaboraciones con los viejos poderes no pueden suprimirse (sobre todo en Africa), aunque sí puede y debe procurarse que sean en términos de efectivas igualdades.

R. G. B.

RAIMUND BECK: *Die Internationalisierung von Territorien*. Stuttgart, 1962, W. Kohlhammer Verlag, 120 págs.

Resulta paradójico que en la segunda mitad del siglo xx exista, en la política mundial, una cuestión sin resolver: la de la internacionalización de territorios. Y es que se trata, precisamente, de esta cuestión que, en realidad, no debería darse. Sin embargo, lo trágico del caso consiste en que la «internacionalización de territorios» en un producto del presente siglo. Tanger, Danzig, antiguas colonias alemanas y turcas; Fiume, Sarre, Trieste, Jerusalén, Antártis, o últimamente Berlín, son el objetivo estudiado por el autor desde el punto de vista histórico. Por medio de «internacionalizaciones» se pretende resolver un determinado problema y luego no se encuentra solución a la internacionalización ya existente. Este aspecto facilita un estudio analítico hecho en la segunda parte del libro.

Interesan, en un principio, dos puntos fundamentales: 1. La naturaleza jurídica, y 2. Los motivos de la internacionalización de territorios. Dentro de cada uno de ellos entran en consideración cuestiones como la de Estados soberanos, administración internacional, ciudades libres, territorios desmilitarizados, inmunitados y neutralizados; protectorados, condominio, etc. (el primer caso), o idea fija, idea de un Estado mundial, socialismo, humanitarismo, ideología y neutralización (el segundo caso). Son concepciones apriorísticas, que originan la provocación de situaciones al estilo

de la construcción de «castillos en el aire». Es porque el hombre no ha llegado todavía a conocer su propia naturaleza. Más sabe crear que solucionar los problemas de su existencia. No obstante, las intenciones idealistas no pueden ser consideradas como motivo principal de internacionalizaciones de territorios. Estas se deben, fundamentalmente, a la práctica política.

Resumiendo: si los fracasos que en sí engendra la institución jurídico-internacional conocida con la expresión «internacionalización de territorios» consisten en un equivocado reconocimiento de las actuales realidades que caracterizan la política internacional, nuevos experimentos con la misma podrían proseguirse sólo a condición de que cambiase la atmósfera en las relaciones interestatales. Este sería el presupuesto para llegar a resultados más favorables, ya que hasta ahora el balance es negativo.

La publicación forma parte de las «Untersuchungen zur Auswärtigen Politik» (investigaciones en torno a la política exterior) editada por el profesor Herbert Krüger, de Hamburgo. Presenta y analiza un problema de suma actualidad, problema cuya existencia evidencia la pérdida de tantas energías que, si no existiera—y no es necesario que exista—, podrían ser mejor empleadas en cuestiones de mayor envergadura para el mundo.

S. G.

KURT GOLDAMMER: *Der Mythos von Ost und West*. München-Basel, 1962, Ernst Reinhardt Verlag, 111 págs.

El género humano representa una unidad orgánica, cuyo dualismo actual, Este-Oeste, no es sino una de tantas contradicciones con que el hombre se enfrenta en la vida no solamente pública, sino también privada.

¿Cómo se llegó a este dualismo, que actualmente tanto pesa en las relaciones internacionales? Parece que fué Herodoto

quien, si no creó, pues sí formuló, desde el punto de vista histórico, esta contradicción, teniendo como base ciertos mitos de las épocas anteriores. Es muy interesante tal constatación, ya que esclarece el fondo mítico de todo el pensamiento occidental respecto al «Oriente». En la mayoría de los casos, para los países de la civilización occidental—Grecia, Roma y

luego Europa—, el Oriente se plasmaba, en la mentalidad de las gentes, como una región de «salvación», desde el Oriente Medio hasta Méjico... Sin embargo, en los países del Oriente ocurría algo semejante, que en el Occidente veían dicha «salvación». Este mismo hecho neutraliza la contradicción existente, que no sería más que un mito..., según arguye el autor del presente libro, muy acertadamente, a nuestro juicio. Por consiguiente, tarde o temprano, este mito tiene que desaparecer en virtud de la unidad orgánica del género humano, según decimos al principio de nuestras observaciones.

El autor parece ser cristiano, pero no católico. Su trabajo se basa en una ponencia que él mismo presentó ante el VII Congreso Internacional de Historia Religiosa, celebrado en 1950 en Amsterdam. El lector podrá comprobar que sus argumentaciones son lógicas y que, en líneas generales, no discrepan de las que pudiera aducir un católico del mismo rango. Poco a poco nos damos cuenta de que la existencia, sobre todo en su aspecto negativo, estriba más bien en prejuicios que fueron penetrando en nuestro modo de ser desde hace más de dos mil años,

que en realidades. Lo trágico es que dichos prejuicios se aceptan, hoy día, como realidades. En lugar de ir eliminando contradicciones, éstas se multiplican, ya que el hombre dejó de ser dueño de sí mismo. «La ciencia y la técnica lo arreglan todo...»

Se descubren los orígenes de la contradicción entre Este y Oeste, persiguiendo su curso mítico a través de la historia sin perder de vista el factor religioso. Ello, porque el fenómeno no afecta tan sólo a pueblos o Estados, sino también a Iglesias. La función principal correspondería a la ideología... Es una especie de complejo que constituye una de las grandes tragedias de la historia universal, en combinación de elementos prehistóricos, prepolíticos, precientíficos y prerracionalistas. Lo que vale es el hombre como tal, que se responsabiliza ante Dios. Periodizaciones o delimitaciones resultan no solamente peli-grosas, sino ante todo ilusorias. El mundo ha de ser considerado como unidad creada por Dios. Por consiguiente, el hombre ha de ajustar su manifestación existencial a la voluntad divina en todos los campos de su actividad.

S. G.

R. ARZINGER y H. STANDKE (Prep. por...): *Gegenwartsprobleme des Völkerrechts*. Berlín-Este, 1962, VEB Deutscher Zentralverlag, 332 págs.

RUDOLF BERNHARDT: *Die Auslegung völkerrechtlicher Verträge insbesondere in der neueren Rechtsprechung internationaler Gerichte*. Köln-Berlin, 1963, Carl Heymanns-Verlag, XI-200 págs.

Los «Problemas actuales del Derecho internacional» es una obra basada en varios trabajos publicados, originariamente, en el «Anuario Soviético de Derecho Internacional», en ruso, en 1958 y 1959.

Se trata de una selección de trabajos, entre cuyos autores figuran algunos bien conocidos ya en el mundo occidental, que recogen los puntos de vista soviéticos sobre diferentes cuestiones con que actualmente se enfrenta el Derecho internacional: 1. «Cuarenta años de coexistencia y Derecho internacional», de G. I. Tunkin. 2. «Internacionalismo proletario y D.I.», de E. A. Korowin. 3. «Los derechos y deberes fundamentales de los sujetos de

D. I.», de L. A. Modschorjan. 4. «El problema de los derechos y deberes fundamentales de los Estados, en el D. I.», de W. M. Korezki. 5. «El contenido jurídico del principio *pacta sunt servanda* y su manifestación práctica en las relaciones internacionales», de W. M. Schurschalow. 6. «La cuestión de la neutralidad en el D. I. vigente», de A. Galina. 7. «El principio de no intromisión en el D. I. moderno», de A. S. Piradow y G. B. Staruschenko. 8. «Cuestiones jurídico-internacionales en torno a la conquista del espacio», de G. A. Osnitzkaja. 9. «La frontera germano-polaca de Oder y Neisse: una frontera de la paz inquebrantable», de G. P. Shu-

10. «La noción de la autoayuda en el D. I.», de G. W. Scharma-Sanaschwilli. 11. «Cuarenta años de lucha del Estado soviético por la prohibición de la agresión», de K. A. Baginjan. 12. «En torno al problema de la responsabilidad por la propaganda de guerra», de G. I. Morosow. 13. «Las bases militares de los Estados Unidos: una violación de la Carta de la O.N.U.», de M. I. Lasarew. 14. «La insostenibilidad de la concepción de la inmunidad de las fuerzas armadas estadounidenses en territorios extranjeros», de M. I. Lasarew. 15. «El convenio relativo al *status* jurídico de las tropas soviéticas estacionadas en el extranjero», de D. W. Bykow.

Sorprenderá, probablemente, al lector español que el fondo referencial de esta obra comprende, en la mayoría de los casos, fuentes occidentales. Los internacionistas soviéticos proceden de esta manera ya desde hace mucho tiempo, con el fin de influir en lo posible interesado por las cuestiones de Derecho internacional en el sentido como si el régimen ruso-soviético fuera más democrático que las democracias liberales. Además, con este procedimiento pretenden demostrar que su política exterior se ajusta estrictamente a las normas de D. I. que tienen su origen precisamente en las doctrinas occidentales. Lo que ellos hacen, desde la existencia de la U. R. S. S., no sería otra cosa que «contribuir positivamente al desarrollo del D. I. general...».

La «Interpretación de los tratados internacionales, sobre todo desde el punto de vista de la más reciente jurisdicción de los Tribunales internacionales» representa un estudio muy concienzudo, en cuya preparación el autor invirtió varios años de investigación. Su publicación se debe a la *Deutsche Forschungsgemeinschaft*, del Instituto Max-Planck de Derecho Público Extranjero y de Derecho Internacional. Fué presentado como tesis de habilitación científica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg.

A través de sus cinco partes, el estudio concierne a la siguiente problemática: 1. Fundamentos. 2. La interpretación del texto como tal. 3. Medios para comprobar la manifestación de la voluntad de la parte contratante fuera del texto del tratado. 4. La toma en consideración del orden jurídico y de las circunstancias del momento en que se concierta el trabajo. 5. Reglas técnico-formales de interpretación.

Resulta que:

1. Para la interpretación de tratados no existen concepciones unitarias ni siquiera en las cuestiones más fundamentales.

2. El objeto de la interpretación es constituido por el texto del tratado como expresión de la voluntad común de las partes contratantes.

3. En la indagación de la voluntad de una de las partes contratantes no se trata de averiguar intenciones individuales, sino de la posibilidad de penetrar en los objetivos establecidos por las partes contratantes.

4. Son numerosos también los métodos y los medios de interpretación del texto del tratado.

5. La fuente más importante para la localización de las reglas de interpretación es la jurisdicción internacional. En oposición al Derecho internacional, ésta reconoce y aplica una serie de reglas de interpretación como obligatorias, o por lo menos como determinantes, y ello, en toda clase de tratados. No obstante, es de esperar que, en un próximo futuro, algunas formas de tratados, especialmente las de carácter limitado, como son, por ejemplo, los estatutos de organizaciones internacionales, experimentarán, en la práctica, una considerable transformación. Por consiguiente, tal posibilidad debería ser tenida en cuenta por parte de la técnica de interpretación.

S. G.

SANCHE DE GRAMONT: *Der geheime Krieg. Die Geschichte der Spionage seit dem Zweiten Weltkrieg.* München, 1964, Deutscher Taschenbuch Verlag, 385 págs.

Desde que existen guerras—y éstas siempre existían—, existen espías. Ya en el año 500 a. J. C. apareció un libro de Sun Tzu, un teórico militar chino, titulado *Los fundamentos de la estrategia y el arte de guerra*. Cinco grupos de espías que el autor indica pueden servir todavía hoy día como estructura de un servicio secreto.

El espionaje fué desarrollándose conforme a las exigencias de un momento dado. Sin embargo, nunca llegó a perfeccionarse de tal manera como lo hizo en los últimos veinte años, desde la segunda guerra mundial. Es producto de la «guerra fría», enfrentándose dos organizaciones gigantes de espionaje: la «Central Intelligence Agency» (C. I. A., norteamericana) y el «Kommissariat Gosudarstvennoi Bezopastnosti» (K. G. B., soviético), junto al «Glavnoie Razdeviatel noie Upravlenie» (GRU). La estructura de estas organizaciones de espionaje se basa, normalmente, en organizaciones de parecida índole que existían antes. No cabe duda que el espionaje existe hoy en todos los países y forma parte de las medidas de seguridad del Estado, por muy despreciable que fuera ante la opinión pública. Según parece, los soviéticos disponen de la más perfecta red de espías debido no solamente a la naturaleza del Estado soviético, sino también a experiencias que los dueños del Kremlin habían acumulado de las Rusias de los zares. En cambio, los americanos empezaron a desarrollar a gran escala el servicio secreto prácticamente sólo después de 1945.

Junto a una serie de obras sobre el espionaje, el libro de Sanche de Gramont es, probablemente, el más completo. Después de una inteligente exposición de su fondo histórico, hace desfilar ante el lector las más destacadas figuras del espionaje actual: Judy Coplon, Harry Gold, Rudolf Abel, el caso del avión U-2 (Powers), George Blake, Burgess, etc., descubriendo el auténtico fondo de la «guerra fría» entre Este y Oeste. Aparte de ello, el intercambio de espías hecho hace dos años y medio entre los U. S. A. y la U. R. S. S. (Abel intercambiado por Powers) evidencia la realidad de que las dos potencias mundiales habían admitido el espionaje como una de las formas de relaciones internacionales, aunque actúe lo más secretamente posible. Por último, es más que probable que los satélites-espías, puestos hasta ahora en la órbita sólo por los norteamericanos (Samos-Midas) influyan mucho en la estructura clásica de espionaje, donde la figura central era el hombre.

El presente libro se refiere sólo a un aspecto de «relaciones internacionales», pero se trata de un aspecto muy importante que el hombre de la calle desconoce por completo y, por lo tanto, no puede encontrar explicaciones políticas sobre lo que ocurre en el mundo. Si aspira a conocer un sector más del que depende su vida cotidiana, De Gramont le ofrece los instrumentos necesarios para meditar sobre el sentido de la vida pública como persona y como ciudadano.

S. G.

ANDREAS HILLCRUBER (Ed.): *Von El Alamein bis Stalingrad.* München, 1964, Deutscher Taschenbuch Verlag, 303 págs.

El año 1942 fué decisivo para todos los beligerantes del último conflicto mundial, decisivo en el sentido de que a partir del mes de noviembre muchos altos jefes militares alemanes ya no creían en la victoria del Tercer Reich. En cambio, los

norteamericanos, por ejemplo, a pesar de sus desastres en el Pacífico, y debido a su realismo, decidieron entrar en acción en la Africa del Norte con el fin de ir mirando los frentes que el enemigo tuvo establecidos en el continente europeo. Es

decir, su objetivo principal en aquel año no era la guerra contra el Japón, sino la conquista de Europa. Stalin sacó de ello el mayor provecho en la historia de las guerras.

A principios de noviembre de 1942, el VIII Ejército británico obligó a que las tropas germano-italianas se retiraran como consecuencia de la batalla de El Alamein, no pudiendo éstas, además, impedir que el 7-8 del mismo mes las fuerzas aliadas desembarcaran en la entonces África francesa del Norte. El Alto Mando alemán perseguía dos objetivos: 1. Llegar al Oriente Medio desde Egipto y por medio de la conquista del Canal de Suez abrir una vía marítima para una cooperación conjunta con los japoneses que operarían desde el Océano Indico. 2. Llegar al Oriente Medio, sobre todo a Irán e Irak, a través del Cáucaso, desde el Norte. El petróleo de esta región (Baku-Golfo Pérsico) habría caído en manos de los alemanes. Teniendo conseguido este objetivo y desarrollando aceleradamente el programa de armas balísticas, la *Wehrmacht* habría tenido casi asegurada la victoria. Sin embar-

go, ocurrió lo inesperado: la acción norteamericana en África y la batalla de Stalingrado de 1942-1943, hechos que Hitler no llegó a comprender y, por consiguiente, no revisó ni dejó revisar sus planes de 1940-1941. Seguía sosteniendo que el presupuesto para la victoria es la derrota de la Unión Soviética. Probablemente no tomó nota de la enorme ayuda militar que los norteamericanos fueron prestando a Stalin y gracias a la cual éste pudo destruir, en Stalingrado, un ejército enemigo de 300.000 hombres. La carta estaba echada...

Aunque de carácter histórico y a título de «documentos», como en los casos anteriores de esta REVISTA, el presente volumen facilita datos relativos a la relación de fuerzas beligerantes en el momento más crítico del conflicto. Se trata de anotaciones, a título diario, que el Alto Mando alemán llevaba a cabo desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1942. Una «Introducción» de setenta páginas actualiza muy venientemente el problema en consideración.

S. G.

ERWIN HÖLZLE: *Die Revolution der zweigeteilten Welt. Eine Geschichte der Mächte, 1905-1929.* Reinbek/Hamburg, 1963, Rowohlt Taschenbuch Verlag, 160 págs.

El mundo actual da por natural la división de la humanidad en dos partes: en la occidental y en la oriental. Como contrapeso, pretende constituirse un «tercer bloque», llamado «neutralista», protagonizado por aquellos sectores de la vida pública, tanto nacional como internacional, que, en realidad, pertenece a los dos bloques acudillados, respectivamente, por los Estados Unidos y la Unión Soviética, y al mismo tiempo a ninguno de ellos. Como si este fenómeno quisiera «sintetizar» la inadmisibilidad de contradicciones existentes entre «Este y Oeste». Este hecho se explica por la sencilla razón de que la humanidad no ha llegado aún a la madurez de lo que representa el concepto de la unidad del género humano. Es decir, no concibe precisamente su propia naturaleza. Simplemente, porque el hombre ha ido demasiado lejos creyendo que todo depende de él, y nada más que

de él... El caos resulta inevitable y, por lo tanto, cualquier «solución» que se encuentre para uno u otro de los problemas de convivencia internacional no es más que una solución que en sí engendra—ya de antemano—otros problemas, quizá aún más graves del que se habrá «solucionado» por el momento... El concepto de la *Revolución* es, en este sentido, determinante.

La *Revolución*: Johann Gottfried Herder admitió su desilusión respecto a lo que se entiende, modernamente, por *Revolución*..., dando a entender que su contenido del siglo XIX ya no es el de las épocas anteriores. Ahora tenemos que añadir, que el siglo XX lo es aún menos. Por esta razón se comprende el porqué del dualismo actual a escala mundial. Sólo que no hay que olvidar que no se trata de un dualismo polar, sino única y exclusivamente *dialéctico*.

¿Cuándo empezó dicho dualismo dialéctico? En el siglo XIX y, más concretamente, a su salida, que corresponde ya a principios del siglo XX. La primera guerra mundial es, en este caso, mucho más importante que la Revolución francesa de 1789, aunque será precisamente ésta que inició el proceso de descomposición total de la humanidad. Por consiguiente, la Revolución francesa es para la humanidad una lección eminentemente negativa en lo relativo al futuro del mundo. Ello quiere decir que en vez de admirarla habría que lamentarla..., porque si el mundo no quiere ser católico, por lo menos admite que existe un *Ser supranatural*... Y el cristianismo como tal, según se desprende, además, del II Concilio Vaticano, no es una fuerza tan insignificativa como pretender demostrar sus enemigos.

Estas y otras lecciones puede sacar el lector del presente libro. Expone el proceso de desarrollo de las fuerzas de la Revolución que hoy día representan, sin duda alguna, los Estados Unidos y la U. R. S. S. Con su entrada en la primera guerra mundial, los Estados Unidos se han decidido, sin saber por qué, a participar

en los destinos de la humanidad como fuerza directora. La U. R. S. S., por su parte, intentó ajustar los destinos del mundo a sus propios fines políticos en virtud de una ideología que, hoy por hoy, resulta más anticuada que en otras circunstancias pudiera serlo. Lo cierto es que, a nuestro juicio, las dos potencias mundiales persiguen un camino completamente equivocado al dirigir los destinos de la humanidad.

El autor presenta una «Historia de las grandes potencias, desde 1905 hasta 1929». Se refiere, concretamente, a las siguientes cuestiones: 1. Revoluciones en el Oriente y la primera guerra mundial. 2. La democracia mundial y la Revolución bolchevique. 3. La paz mundial y la consolidación de la Revolución.

Son cuestiones que ofrecen suficientes instrumentos para que el lector se haga una idea sobre lo que constituye, en la actualidad, la división del mundo en dos grandes bloques. Por cierto, la causa del mundo libre no está perdida, sólo que dicha causa ha de investir su verdadero traje de libertad.

S. G.

MARGERY PERHAM: *Bilanz des Kolonialismus*. Stuttgart, 1963, W. Kolhhammer Verlag, 160 págs.

El concepto del «colonialismo» es de fecha relativamente nueva y suele confundirse con el del «imperialismo». Sorprende, por ejemplo, que desde El Cairo haya emisiones extranjeras que no se refieran a otro «problema» que al de «perros imperialistas». Las emisiones checas o ruso-soviéticas, desde Praga y Moscú, respectivamente, no resultan menos fuertes a pesar de su tono «más civilizado»... Entonces, ¿qué es lo que pretende, con su política de doble cara, el mundo llamado «neutral»? frente tanto al Occidente como al bloque comunista... (?). Al visitar Egipto, o cualquier otro país recientemente independizado, la misma «cordialidad» se concede a un estadista del campo «socialista» que al del «imperialista». No se trata sino de un puro juego, basado en prejuicios, hasta complejos, que nada tienen que ver con el «colonialismo» o «im-

perialismo» en el sentido estricto de la palabra. Porque si, por ejemplo, el Pakistán o la Unión India reclamen su presencia en la Commonwealth es porque el colonialismo británico haya influido, positivamente, en una u otra forma, en que estos países sean, hoy día, independientes. Sin embargo, muchos países hasta hace poco dependientes de una u otra metrópoli, no quieren saber nada de lo que sin ayuda del «colonialismo e imperialismo» hubieran perdido. Lo que vale es lo negativo...

Había fallos, grandes fallos, en la política europea frente a los pueblos de África, Asia o Iberoamérica. Si alguien quisiera negarlo es como crear una leyenda más..., con el fin de aumentar el confusiónismo político. ¿Somos ciegos? Más que ciegos, al parecer. ¿Cómo van a enjuiciar la segunda mitad del siglo XX las generaciones futuras? La autora de este libro,

publicado originariamente bajo el título de *The Colonial Reckoning* (Londres, 1961, Editorial Collins) va, quizá, más allá de lo que un «europeo ortodoxo» pudiera imaginárselo. Ya no es un país, sino la Europa como tal, incluyendo las islas británicas, el factor que entra en juego, cuyo honor no puede depender de algún artículo de prensa, de una información por radio, de una recepción «espléndida» particular, de una entrevista televisada, o de un recibimiento «oficial» por parte del gobierno de un país u otro en un determinado aeropuerto «internacional». Todo esto es un puro fantasma. La naturaleza humana sobrepasa todos los honores creados, artificialmente, a favor de la vanidad humana. ¿En virtud de qué? Desde luego, no en virtud de la unidad orgánica del género humano. ¿Entonces? Que el lector mismo busque la respuesta. No es tan difícil, en realidad, si se tienen presupuestos... Nos referimos al nivel de educación nacional en el campo de instrucción cívica. Parece que, por fin, en Gran Bretaña va prevaleciendo este aspecto sobre el económico-utilitarista.

La autora expone las experiencias británicas en el continente negro. Es una de las pocas mujeres que persiguen, desde hace muchos años, el proceso de independización del mundo antiguamente colonial. Sus clases de universidad recogen los antecedentes mediatos e inmediatos del camino negro hacia la libertad, ponen de relieve las dificultades creadas por la independencia y los problemas que habrá que solucionar en los próximos tres años. En el mundo occidental, el obstáculo principal es la absurda postura en cuestiones raciales. En el mundo de color, las acusaciones injustificadas contra los blancos por su atraso. En realidad, con razón arguye la autora, esta situación no se debe ni a las potencias coloniales ni a los países africanos. El darse cuenta de ello, se crearía un presupuesto más para una colaboración positiva. Además, la cuestión colonial y de independización no puede ser separada del peligro que para la humanidad constituye el comunismo internacional.

S. G.

HELMUT STEINBERGER: *GATT und regionale Wirtschaftszusammenschlüsse*. Köln-Berlin, 1963, Carl Heymanns Verlag, XV-248 págs.

El 30 de octubre de 1947 nació el Convenio General sobre Tarifas y Comercio (*General Agreement on Tariffs and Trade*), el G.A.T.T. Es indiscutible su importancia en las relaciones comerciales entre países y puesto que el mundo tiende, cada vez más, a integrarse en una u otra forma, sobre todo teniendo en cuenta condiciones económico-geográficas, es preciso que se busquen ciertas normas de regulación de nuevos organismos que surjan a escala regional o internacional.

Este es el propósito de Steinberger: bosquejar los fundamentos jurídicos para justificar la creación de uniones económicas regionales, ajustándolas a un orden legal ya existente. Se cree, con razón, que este orden representa precisamente el G.A.T.T. A pesar de su carácter general, las disposiciones deducidas del G.A.T.T. influyen considerablemente en la estructuración de uniones económicas regionales, como

son, por ejemplo, la Comunidad Económica Europea, la E.F.T.A., o el Consejo Interamericano Económico y Social. Claro está, aparte de los principios generales de Derecho internacional, las fuentes jurídicas que emanan del G.A.T.T. y que en lo económico son de la misma índole que en lo político lo son las disposiciones de la Carta de la O.N.U. limitan, en cierto modo, las competencias de uniones regionales, ante todo en la materia de convenios de preferencia aduanera o comercial. Ello, porque el aislacionismo económico tiende a desaparecer por completo en virtud de la solidaridad humana entre los pueblos. Se quiere evitar que algunos países se encuentren en inferioridad respecto a otros, precisamente porque existen de por sí enormes diferencias entre algunas regiones del mundo.

Por otra parte, la creación de uniones económicas regionales tiene como conse-

cuencia, que considerables cantidades de artículos del comercio mundial evaden a la regulación general sobre la preferencia y la igualdad de trato defendida por el G. A. T. T. Es decir, las relaciones comerciales han de ajustarse, en su libertad de iniciativa y acción, a determinadas normas establecidas y respetadas por el mundo occidental, titular casi exclusivo del G. A. T. T.

En cuanto a la política estadounidense, ésta favorece una política exterior co-

mercial de aquellas uniones regionales que puedan contribuir, política y militarmente, al papel que en este sentido representan los Estados Unidos en su postura negativa frente al comunismo (La Comunidad Económica Europea, por ejemplo, frente a la E. F. T. A., ya que, políticamente, la primera es un factor mucho más eficaz que la segunda). Al mismo tiempo se pretende evitar crisis económicas en el mundo no comunista.

S. G.

AKADEMIE FUER RAUMFORSCHUNG UND LANDESPLANUNG; *Der Einfluss der Europäischen Wirtschaftsgemeinschaft und der überseeischen Industrialisierung auf die westdeutsche Industrie.* Hannover, 1963, Jänecke, XIII-140 págs.

El desarrollo económico de un país, en general, o la capacidad productiva de un determinado sector industrial, en particular, depende, hoy día, no solamente de sus propios recursos, sino también de la situación económico-política en el exterior. Como uno de los ejemplos puede servir la industria de la República Federal de Alemania sobre cuyo proceso influye la existencia de la Comunidad Económica Europea, por un lado, y la industrialización en ultramar, por otro.

Son tres los aspectos abordados por la Academia de investigación del espacio y de planificación: problemas de la Comunidad Económica Europea, del G. A. T. T. (General Agreement on Tariffs and Trade) y de los países en desarrollo. Concretamente, la primera parte del presente volumen se refiere a *las perspectivas de las diferentes ramas industriales germano-occidentales dentro de la C. E. E.* (textil, calzado, metalurgia, mecánica y óptica, energía). La segunda parte presta una atención a *la industrialización de los países en desarrollo* en relación con la importancia para los Estados altamente indus-

trializados (política aduanera, materias primas, instalaciones y asistencia técnica). Son cuestiones de suma actualidad, ya que el proceso de integración económica a escala regional (Europa occidental, Iberoamérica, etc.) continuará llevándose a cabo en virtud de la colaboración internacional.

En líneas generales se puede prever que algunas ramas industriales perderán en importancia; otras, en cambio, adquirirán nuevas dimensiones. En cuanto a los países en desarrollo, considerados como grandes proveedores de materias primas, la industrialización de los mismos implica que los viejos Estados industrializados vayan perdiendo su primacía. En cambio, existen buenas perspectivas en el terreno de instalaciones y asistencia técnicas. El objetivo principal consiste menos en mejorar la situación económica de los individuos que en poner sólidas bases institucionales de carácter tanto estatal como social. Asimismo en contactos entre individuos y pueblos, entre localidades y países.

S. G.

Grundriss der Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung. Berlín-Este, 1963, Dietz Verlag, 304 págs.

Compendio de la historia del movimiento obrero alemán. Berlín-Este, 1963, Akademie-Verlag, 202 págs.

HERMANN MATERN: *Im Kampf für Frieden, Demokratie und Sozialismus. I: 1926-1956; II: 1956-1963.* Berlín-Este, 1963, Dietz Verlag, 582 y 544 págs.

Los movimientos «nacionales» del proletariado no son sino una parte (integrante) del movimiento internacional comunista. El carácter «nacional» del movimiento obrero alemán, español, francés, italiano, etcétera, es admitido sólo a condición de que sirva al *comunismo internacional*. Por ello, el socialismo europeo que adoptó como forma de gobierno el parlamentarismo, el orden social y jurídico ligado al Derecho o las libertades individuales dentro de este orden, resulta para los teóricos del comunismo como reaccionario, aunque ello no quiere decir que los comunistas estuvieran dispuestos a renunciar a ciertos servicios que éste pueda prestarles en su «lucha por la paz internacional, por la democracia y el socialismo». Ni mucho menos. Por el contrario, buscan cualquier clase de descontento, no prescindiendo ni de la poderosa burguesía y hasta el clero, para seguir empujando la Revolución mundial.

Las presentes tres obras constituyen, en un principio, la «historia del movimiento obrero alemán», desde sus comienzos hasta 1963. Se trata de una versión «científico-socialista», ya que, al parecer, la ciencia ha sido inventada por Marx y Engels (con «algunos precursores...»). Abarcan más de cien años de «existencia del movimiento obrero (alemán)» como parte integrante del comunismo internacional. En eso se reduce, más o menos, la intención de estos tres libros.

Los primeros dos se deben a un texto aprobado por el Comité Central del Partido Socialista unido de Alemania (oriental), S. E. D., en el curso de su segunda sesión celebrada del 10 al 12 de abril de 1962 y publicado, originariamente, en la revista de «teoría y práctica del socialismo científico *Einheit*», número especial de agosto de 1962, páginas 58-186. Su finalidad se basa en la intención de dar a

saber cuál era, es y sería la función del proletariado alemán dentro del comunismo internacional en cuanto a la Alemania entera se refiere.

Salta a la vista la agresividad contra la República Federal: «El S. E. D., como partido marxista-leninista del proletariado alemán, cumple... su misión histórica en la Alemania entera y lleva hacia la victoria una lucha que ha sido, durante más de un siglo, una lucha de los mejores hombres de la clase obrera alemana y de nuestro pueblo contra la explotación y opresión; por una vida pacífica y feliz de todos los trabajadores.» Como si la República Federal de Bonn no tuviera otras preocupaciones que las de desencadenar una «nueva guerra mundial...». Sin embargo, nada se dice respecto a aquella Alemania que se encuentra en poder de los soviéticos y de los polacos, en la de más allá de la línea Oder y Neisse. Sería «una frontera de paz»—en virtud del internacionalismo proletario...

En su conjunto, no se trata tan sólo de una «historia del proletariado alemán», sino ante todo de una teoría, cómo sería posible erigir en la República Federal (en este «Estado separatista y antinacional de Bonn») el régimen comunista, consiguiendo, de este modo, la reunificación del país. Luego, las prácticas empleadas en la comunización del pueblo alemán serían aprovechadas, en parte, para comunizar otros países del mundo, como ocurrió ya en otros casos empleando métodos «históricamente comprobados...».

El tercer libro, en dos tomos, recoge discursos y trabajos de Hermann Matern, uno de los actuales teóricos alemanes del comunismo, y relativos al período de 1926 a 1963. Antes de 1933, el autor «lucha» contra el fascismo; después de 1945, contra el caos; a partir de 1948, contra la organización comunista de viejo tipo, y

ahora «lucha» otra vez... contra los enemigos del «primer Estado alemán de obreros y campesinos, así como contra los adversarios de la reunificación del país». Una vez cumplida esta misión, «lucharía», seguramente, contra los enemigos de la reunificación de todos los países bajo la esclavitud moscovita. Lo que importa es que se «lucha» contra todo y contra todos. Es la ley del materialismo dialéctico. Por tanto, mientras exista el comunismo, no puede haber paz o tranquilidad en el mundo.

S. G.

MICHEL HUET: *Afrique africaine*, La Guilde du Livre et Clairefontaine, Lausana, 1963, 143 págs., 143 fotografías y mapas.

En edición de lujo, con magníficas fotografías, casi todas ellas de Michel Huet, que ha dirigido la obra, grabados y varios mapas, he aquí, singularmente para los bibliógrafos y los curiosos del vecino Continente, en su amplio ámbito subsahariano, un bello libro que facilita noticias compendiadas del «Africa africana». Tan africana se ha querido que sea, que sólo autores africanos han participado en la redacción de los textos que, en cierto modo, completan las ilustraciones.

A Leopold Sendar Senghor le corresponde la presentación del «dominio negro», donde se tiende a situar la cuna de la Humanidad. El alma negra, su psicología, sus reacciones, su emoción que, dice, es característica de la «negritud», son los temas esenciales abordados en su trabajo. Asimismo considera la faceta religiosa —la religión agraria del negro—, su concepto de la familia—el clan, el matriarcado, el matrimonio—. El arte negro africano, que es ante todo *imagen y ritmo* o *imagen ritmada* surrealista, completa este breve estudio de una cuestión que nadie estaba tan calificado para presentar como el presidente de la República de Senegal.

«Aperçu historique» y «Aperçu géographique» se deben a Amadú Mahtar M'Bow, ex ministro de Educación y Cultura de Senegal. Ambos bocetos están bien sistematizados, pero en la parte histórica se acusa la tendencia de los países africanos de reciente independencia a colorear su confuso pasado y dar por sentada su grandeza. Esta finaliza en el siglo xv, con la llegada de los portugueses y la trata de esclavos—a la que, sea dicho de paso, no fueron ajenos los propios africanos de las tribus más fuertes—. Estos hechos «detienen en seco la evolución de Africa y

falsean radicalmente el sentido de su historia». El enfoque escueto de la etapa colonial desde el punto de vista de «las contradicciones económicas» de los países europeos, que «repercuten en Africa», dan la tónica de estos apuntes históricos. Pese a su buen sistema expositivo, la parte geográfica resulta haber sido presentada como el cuadro «en que florecieron los grandes Estados que antaño hicieron la grandeza de Africa».

«Vie africaine», de F. N'Souyan Ablemagnon, pretende ser una breve sociología, pero es de hecho una pintura idílica de la vida africana, singularmente en los pueblos. No aporta otro dato que la reiterada afirmación de la comunión del negro con el cosmos, lo cual no es un elemento de estudio sociológico serio.

«Les arts noirs», de J. B. Obama, comenta las realizaciones del arte tradicional, los fundamentos filosófico-religiosos de su inspiración y las promesas de futuro de ese arte, en tanto que «Petite anthologie des poètes noirs» (africanos y americanos), recoge los poemas más destacados de esa poesía, escrita en francés, en portugués, en castellano o en inglés, estos últimos traducidos al francés.

«Economie africaine», de H. M. A. Onitiri, diplomado de universidades inglesa y americana, profesor de Economía en la Universidad de Ibadan (Nigeria) es la parte menos literaria y más enjundiosa de esta obra, si a través de la misma se busca un conocimiento de la realidad. Cifándose al tema con rigor científico, claridad y ponderación, el autor traza un cuadro preciso de la situación económica africana: bajo nivel de desarrollo; contraste acusado entre los sistemas tradicionales y los modernos de organización y explotación;

NOTICIAS DE LIBROS

estructura y configuración de los intercambios; concentración de los intercambios, etc. Sin galas ideológicas, el autor supedita el ritmo de progreso económico y de modernización a los precios mundiales para la exportación, a las inversiones de capital extranjero y a la ayuda exterior. Un mapa económico ilustra los asertos de A. M. H. Onitiri, los cuales son una base útil para un conocimiento del pro-

blema africano, ante el que resultan desfasadas las digresiones.

Una breve indicación de los Estados del Africa negra (superficie, población, lengua, etc.), una interesante orientación bibliográfica y notas biográficas de los colaboradores completan *Afrique africaine*.

C. M. E.

